

Machala, 15 de Septiembre de 1.999

Sr. Ing.

Alfredo Xavier Christian Garaycoa Ojeda

Ciudad:

De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle que según la cláusula cuarta de la escritura de constitución de la compañía AGRORGANICA S. A., fue designado para el cargo de GERENTE de la misma por el periodo de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; sus deberes y atribuciones están determinados en el Artículo Décimo Cuarto de los mismos.

AGRORGANICA S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el día tres de Septiembre de 1.999, fue aprobada mediante Resolución # 99-6-1-1-0279 del Intendente de Compañías de Machala en fecha diez de Septiembre de 1.999, y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, el día 14 de Septiembre del mismo año.

Atentamente,

*ELVIRA CORREA CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC*

*RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía AGRORGANICA S. A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Machala, 15 de Septiembre de 1.999*

*Alfredo Xavier Christian Garaycoa Ojeda
GERENTE
C. I. # 0701695157
Puerto Bolívar - Av. Bolívar Madero Vargas y Barrio 1 de Abril*

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 772 anotado en el Repertorio Bajo el No. 1.309.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 16 de Septiembre de 1.999


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA